

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, dieciocho (18) de abril de dos mil dieciséis (2016)

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
EJECUTANTE: NELLY YOLANDA CELLY MAHECHA
EJECUTADO: UGPP
EXPEDIENTE: 50 001 33 33 007 2015 00209 00

Previamente a continuar con la etapa procesal siguiente, se concede el término de cinco (05) días para que el abogado CRISTHIAN ALEXANDER PEREZ JIMENEZ, quien dice actuar en representación de la entidad ejecutada UGPP, aporte el poder otorgado para actuar en representación de la citada entidad, vencido este término regresen las diligencias al Despacho.

NOTIFIQUESE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 12 del 19 de abril de 2016, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> GLADYS PULIDO Secretaria</p>
--